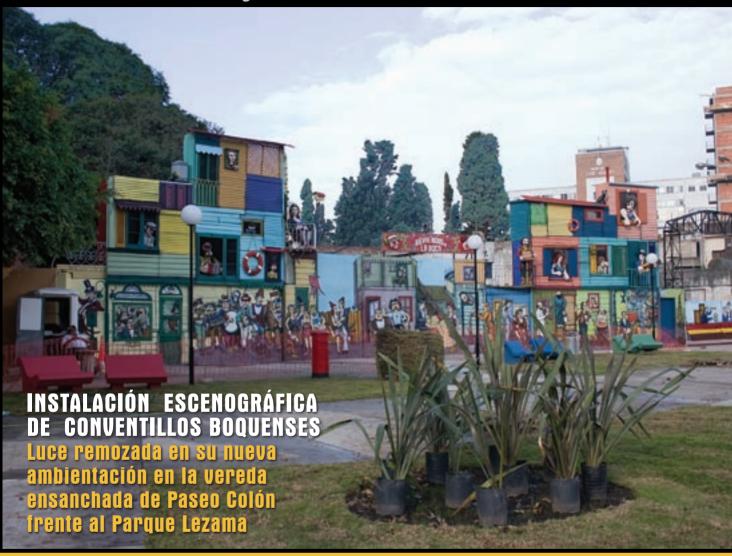


Revista mensual gratuita Nro. 112 • MAYO 2012 • ISSN 1852-7418





Por causa del temporal, en Barraca Peña la antigua embarcación española hallada en Puerto Madero encontró su destino final bajo los escombros.



A patir del 15 de junio las tabacaleras estarán obligadas a usar marquillas con imágenes que ilustran los estragos del tabaco en la salud de las personas.



Detectan serias irregularidades en el zoo porteño que explota un grupo de origen mejicano con la concesión vencida.

FOTOREPORTAJES





25/04/2012 -Vito Campanella fue distinguido como Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de la Ciudad. Porteño por adopción, es reconocido mundialmente como una de los más importantes referentes del Surrealismo (+ info en páginas interiores).

KCAMICELL







✓ Mouse ✓ USB

✓ Pendrives

✓ Memorias



Defensa 1456 - San Telmo Mitre 1960 local B 65/66 - Avellaneda **15 3743 0384** ID **687*6094**



03/05/2012 ~ Diputados y público en las galerías celebran la aprobación en general del proyecto que recupera el control estatal sobre YPF con 207 a favor, 32 en contra y 6 abstenciones. Foto: Fernando Sturla/Télam/cf

INDICE

Página 6- ¿Requiem para Barraca Peña?

8-Vito Campanella Personalidad Destacada de la Cultura

9- Mateo Goretti, asesor de Macri y pesidente de la Fundación Ceppa tenía en su poder 58 piezas arqueológicas robadas

10- En 1636 Un sueldo medio permitía comprar 4500 kilos de carne.

12- Alemania restituye a Paraguay cabeza de niña aché.

15- Guía comercial

23- ¿Distrito de las Artes?

24- Audiencia pública por el centro cultural Feria del Sur

28- Buscan preservar el edificio del Gaumont

27- En el Grupo Clarín eligieron delegados

28- "Pedagogía de la desmemoria" en La Boca

29- YPF: Devuélvannos lo que es de ustedes

30- Cuando el humor lagrimea

31-El macrismo insiste en ampliar Diagonal Sur

33- Más medidas contra los daños que ocasiona el tabaquismo

34- Solares de Santa María: El Gobierno presentaría una nueva propuesta



Iwitan a:

✓ Diseñadores

✓ Artistas plásticos ✓ Artesanos

a integrar su espacio en

DEFENSA 1244 - 4300-5791

Lunes a viernes 10 a 18:00 hs.

REPARACIÓN DE CORTINAS

Don Carlos

B. Quinquela Martín
1590, piso 1

Nextel 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar

* Madera, Barrio, Plástico, Metálicas, Americanas, * Instalación de motores eléctricos

4303-2573

URGENCIAS 15-4026-6720

ABOGADOS



Daños y perjuicios: Accidentes de tránsito.

Derecho Laboral: Despidos, Trabajo en negro.

Derecho Civil:

Familia, Sucesiones.

4300-6396 15 6812-9915

Número 5 del Año 10

Mayo 2012 Números publicados: 112

Tirada de la presente edición: 4.000 ejemplares.

Obtenga su ejemplar: 2000

en locales de anunciantes, **400** a organizaciones comunitarias, **1600** con el diario del domingo.

Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

•Alte Brown y B. Pérez Galdós

•Alte. Brown y Pinzón

•Alte. Brown y Suárez

•Alte. Brown y Lamadrid

•Alte. Brown y Olavarría

•Belgrano y Piedras

•Brasil y Defensa •Brasil y Perú

•Carlos Calvo y Defensa

•Chile y Piedras

•Paseo Colón y Cochaba mba

Patricios y Pilcomayo.

Cantidad estimada de lectores por edición: 12000.

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 905364

Director Propietario

Diego Nicolás Roberti

Director Editorial

Alfredo Abel Roberti redaccion@laurdimbre.com.ar Miguel C.Victorica 140 - C.A.B.A. 4300-6396

Con esta edición, el número 34 de la **Guía Comercial y de Servicios de La Urdimbre**, incorporada al cuerpo principal de la revista. Hasta el 08/06 Ud. puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de Junio 2012.

4300-6396

redaccion@laurdimbre.com.ar



Detalle del remozado conventillo de La Boca —instalación obra de Omar Gasparini— en su nueva ubicación a metros de la anterior, en la vereda ensanchada sobre Paseo Colón frente al parque Lezama.



- •Compra venta de inmuebles
- Tasaciones sin cargo
- Administración de consorcios
- Alguileres



4307-5979



MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523



LOCUTORIO NUDOS

Compra-Venta celulares nuevos/usados. Chips. Activaciones.

Pilcomayo 1010 4307-4448

Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. Na 645 GCBA)

Limpieza de tanques (Reg. Act. Na 494 GCBA Auyentamiento de

murciélagos

Servicios Belén serviciosbelen05@fibertel.com.ar

4371-9113 15 5025 0700 ~ 15 6381 4046 **NEXTEL 577*550**



Azara 100

Para publicar su aviso consúltenos:

4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar





de todo tipo de relojes

Piedras 1053 (15)5009-8954 / 4250-9092

BRANDSEN PROPIEDADES

Administración Compra - venta - alquileres TASACIONES SIN CARGO

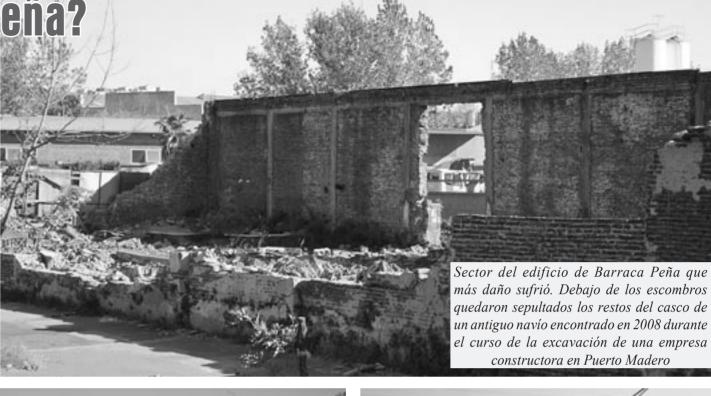
Brandsen 610 4301-0041 / 8137 Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab.10 a 13



La foto registra el traslado a Barraca Peña del navío español. ¿Requiem para Barraca Peña?

Por Eduardo Alvelo









I fatídico temporal que azotó Capital y el Gran Buenos Aires la pasada Semana Santa, dejó un trágico saldo en pérdidas humanas y materiales.

La Boca, por sus características edilicias, fue uno de los barrios más afectados y aun hoy a quince días de la tormenta sus efectos aun perduran. Uno de los casos más dolorosos fue el derrumbe de las paredes del principal edificio de Barraca Peña que data de 1774.

El mismo fue construido por Don Francisco de la Peña y Fernández, comerciante gallego, oriundo de Bouzas, Vigo, guien

arribó junto a sus hermanos a las costas del Río de la Plata en busca de nuevos horizontes, y aquí decide instalar una barraca a la vera del río para dedicarse al comercio de cueros y frutas.

Luego de su muerte, a la primitiva barraca se le anexó un edificio que fue levantado por iniciativa de su hija María Genara y su yerno Carlos Augusto Bunge, quienes siguiendo la tradición familiar se dedicaron al comercio de lanas, carbón y alimentos.

Posteriormente estos edificios tuvieron distintos propietarios: Ferrocarriles

del Sud, Ferrocarriles Argentinos, hasta la Compañía Cementera Hormaco en los '90. En 2006, junto a los restos del almacén "El Triunfo", son expropiados y pasan a la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y son objeto de estudio y trabajos arqueológicos por un grupo de vecinos boquenses, quienes logran interesar a la Comisión de Turismo y Deportes de la Legislatura porteña y pasa de esta manera a integrar el proyecto de recuperación central de la Unidad Ejecutora de Obras y Proyectos para la Promoción Turística del Barrio de La Boca, creada por un proyecto legislativo propuesto por este grupo.

A fines de 2007, cambian los vientos políticos, Mauricio Macri es electo Jefe de Gobierno y los programas de la Unidad Ejecutora son desactivados.

Sin embargo, un accidental descubrimiento arquelógico le daría a la barraca una nueva oportunidad. El 31 de Diciembre de 2008 en medio de las obras de construcción de un edificio en Puerto Madero, son descubiertos los restos de lo que en primer momento se creyó un galeón, hallazgo que se convertiría en el descubrimiento arqueológico mas importante hasta la fecha en nuestra ciudad. Numerosos medios de comunicación difundieron la noticia; la prestigiosa señal televisiva de la National Geographic le dedicó un programa exclusivo.

Luego de casi seis meses de trabajos e investigación se determinó que se trataba de un "pescio mercante" y no de un galeón, como se había creído al priicipio. Se decidió su traslado a la Barraca Peña junto a objetos encontrados en la excavación para ser conservados y expuestos al público. El recorrido hasta su destino contó nuevamente con una amplia cobertura de los medios de comunicación. Quienes abogábamos por la recuperación de la Barraca Peña, creímos que esto activaría la puesta en valor del edificio, pero ello no ocurrió por falta de interés del área competente del Gobierno de la Ciudad.

Ahora, llegar a pie a la barraca es como ir a un lugar en que hubo un temblor, los viejos ladrillos de adobe yacen esparcidos por el suelo, junto a los restos de los capiteles de sus columnas, paredes enteras esperan brazos que las vuelvan a poner en pie y bajo estos restos descansa el pescio mercante en su doble sepultura.

Vito Campanella Personalidad Destacada de la Cultura



n un acto en un Salón Dorado de la Legislatura porteña colmado de público, el Maestro Vito Campanella recibió el diploma que lo distingue como Personalidad destacada de la Cultura de manos del diputado José Luis Acavedo, que representó a su par Bruno Screnci Silva, autor del proyecto impulsado el Grupo de Arte Contemporáneo Minotauro.

En el comienzo, se exhibió un video que recorre la vida y la obra del artista y en el que el mismo Vito Campanela sostiene: "Para mí, Italia es como mi mamá, pero la Argentina es como mi mujer", para explicar su relación de amor con nuestro país.

Luego, en representación del Grupo Minotauro el locutor y periodista Leonardo Busquet, repasó conceptos sobre el surrealismo como movimiento estético recordando que el artista nos empuja al desafío poético de la imaginación. Y recordó la frase de André Bretón: "La belleza será convulsiva o no será". El arte debe ser desobediente. Y eso es lo que expresa desde siempre el surrealismo, Vito, un surrealista emblemático, es un provocador de los mejores.

El galerista Ricardo Wysypka, sobre su amigo Vito Campanella dijo que en todas las series del artista el pasado lleva al futuro. Sus obras hacen vibrar, impactan, conmueven, son como un cuento. Campanella ha sido definido como un artista del Renacimiento. dicen que ha nacido hace tres o cuatro siglos y que ahora se ha re encarnado en una versión mejorada. Hoy es un artista popular, sus obras conmueven, es como una novia que sorprende y enamora.

A su turno, el diputado José Luis Acevedo destacó la cantidad de arquetipos milenarios que se constituyen en modelo dentro de la obra de Campanella. "Hoy Vito es un arquetipo viviente, un modelo de identificación, sus obras han tomado vida y se constituyen en su cuerpo para tener un hombre con quien identificarse".

Hicieron llegar sus adhesiones al evento la Embajada del Paraguay en la Argentina, la Senadora Nacional Roxana Latorre, la Legisladora porteña Susana Rinaldi y el Grupo Baires Popular.

Vito Campanella, porteño por adopción, es reconocido mundialmente como una de los más importantes referentes del Surrealismo, género que representa una temática mágica y onírica. Nació el 17 de octubre de 1932 en Monópoli,

Italia. Comenzó a pintar a los 14 años. Aún en la adolescencia resultó ganador de un concurso mediante el cual decoró un mural en la iglesia de su ciudad natal, en ese mismo año 1948, conquistó en Nápoles el premio "Pintura delle Regioni".

Solo contaba con 20 años cuando le fue adjudicado el Segundo Premio Adquisición, en el Salón de Jóvenes Pintores de Bari. En Roma, poco después, entabló amistad con Salvador Dalí, otra relación fundamental para su desarrollo artístico. Participa del IX Salón Internacional de Dibujo "Joan Miró", de España; del XII Salón Internacional de Pintura de la Costa Azul, del Salón dAutumne, de París; del Salón Internacional de Pintura IAG de Atenas y de la muestra colectiva de pintores Surrealistas Argentinos, en

el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.

"Vito Campanella es un gran pintor, al que es iusto situar entre los mayores maestros surrealistas de todos los tiempos, y cuyas pinturas son, indeclinablemente, modelo de inspiración y de perfección", ha dicho el escritor y crítico de arte César Magrini, y agregó: "va a las raíces del alma y, con ellas, a las de los mitos, las leyendas, las epopeyas o todas las demás aventuras del espíritu y sabe verterlas con ejemplar claridad, con desnudadora intención".

Con más de medio siglo dedicado a la pintura, Vito Campanella es considerado un artista universal, un pintor de renombre llamado Maestro por el prestigioso diccionario Suizo de Arte "Art Leaders of the World."



La Municipalidad de Avellaneda informa

En **Brandsen 2270** (e) Mujeres Argentinas y Spurr, Avellaneda, funciona la Unidad de Emisión y Recepción de Antecedentes Penales (U.E.R). Toda persona que necesite un certificado de reincidencia puede dirigirse a la mencionada dirección.

Tel. 4354-9200 int 124



Mateo Goretti, asesor de Macri y pesidente de la Fundación Ceppa tenía en su poder 58 piezas arqueológicas robadas del Museo Ambato, ubicado en La Falda. Córdoba. A pesar de ser un afamado coleccionista argumentó que desconocía el origen de ese material.

oretti es sociólogo, nació en Italia, fue jefe de comunicación de la primera campaña electoral del PRO en 2007, y desde el año pasado es una de las caras más visibles de la Fundación Pensar, la ONG que tendrá a su cargo el diseño de la campaña presidencial del alcalde porteño para 2015. Y por estos días tiene a su cargo el entrenamiento discursivo de la vicejefa María Eugenia Vidal.

Una comisión de policías cordobeses y del Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural de Interpol allanó el 18 de abril una propiedad suya en el barrio de Recoleta y secuestró 58 piezas que, según la jueza federal de Córdoba, fueron robadas en 2008 del Museo Arqueológico Argentino Ambato, ubicado en el interior de uno de los hoteles más pintorescos de la localidad mediterránea de La Falda.

La magistrada desbarató el argumento que expuso el jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta, quien adujo que Goretti había comprado los objetos sin conocer que eran robados. Liliana Navarro dijo que el funcionario del gobierno porteño "no podía desconocer, por su condición de coleccionista privado y experto en el tema, que las piezas que había comprado pertenecían al arte precolombino y por lo tanto lo que hizo está penado por la ley".

El jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta, sostuvo que Matteo Goretti "no tiene una función dentro del gobierno porteño". El asesor macrista lo desmintió cuando dijo: "Me desempeño como asesor ad honorem del Ministerio de Hacienda. Lo hago de manera gratuita por mi simpatía con la gestión que hoy gobierna la Ciudad".

Sin embargo, Página/12 accedió a dos facturas de la Fundación Ceppa, que preside Goretti, por las que recibió 138 mil pesos del gobierno porteño. El Programa de Mecenazgo de la gestión PRO, en tanto, entregó un total de 672 mil pesos para esa fundación, cuyas direcciones coinciden con los domicilios de Goretti que fueron allanados en busca de las piezas arqueológicas robadas. (Fuentes diarios Tiempo Argentino y Página 12)

10

En 1636, el Gobernador Pedro Esteban Dávila ordenaba rebajas drásticas en el precio de los alimentos

Un sueldo medio permitía comprar 4500 kilos de carne

Por Gabriel Luna

no 1636. Aldea Trinidad y puerto de Buenos Ayres. El Cabildo es una línea de casas con techos de tejas y paredes encaladas que deslumbran al mediodía. La línea forma el lado oeste de la plaza, en el lado opuesto está el Fuerte y más allá el río, que late como las escamas de un pez inmenso. El Fuerte con sus almenas y terraplenes, y la línea de casas blancas con sus andamios, parecen intentar contener al pez.

Las casas blancas tienen una planta rectangular, piso de ladrillo, con frente a la Plaza Mayor, fondos con árboles frutales y corral cercado de tunas para los animales y los carruajes. Las casas del Cabildo tienen distintos tamaños y funciones. Hay dos posadas para viajeros, la vivienda del escribano, una tienda, una cantina –por todas estas el municipio percibe rentas– la sala ca pitular, por supuesto, y una cárcel.

La sala capitular y la cárcel fueron los orígenes del conjunto, se construyeron en tiempos de Hernandarias y veinte años después comenzaron a derrumbarse por su precariedad. Las reconstrucciones, remodelaciones y ampliaciones empezaron en 1632, cuando el gobernador Dávila ordenó las obras en el Fuerte para contener al pez holandés, la flota holandesa que amenazaba invadir la aldea[1]. Las obras en el Fuerte y el Cabildo continuarían, salvo algunas interrupciones, impulsadas por amenazas y conflictos externos e internos, durante más de doscientos años.

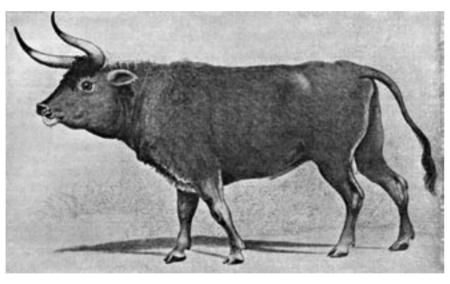
En 1636, la cárcel empieza en la actual esquina de Hipólito Yrigoyen y Bolívar, le sigue la sala capitular –que tiene con la cárcel una pared lateral en común–, y luego siguen sin interrupción las demás casas hasta la actual calle Rivadavia –no estaban entonces

la avenida de Mayo ni las diagonales Norte y Sur.

26 de febrero de 1636. El alférez real Bernardo de León toca por segunda vez la campana de la sala capitular y mira hacia el Fuerte. Hace calor. En la aridez de la Plaza Mayor, un remolino de polvo baila en una esquina de carretas donde se vende pan recién horneado, agua, limones, y pescado. Hay poca gente. El remolino pasa junto a una mujer negra, que lleva dos hogazas en la cabeza, y se

primicias ordenado por el Obispo, o de la nueva expedición para recuperar el Bermejo. Las dos cosas preocupan a los vecinos porque caen sobre sus bolsillos. El tiempo pasa lento, la espera desespera. Bernardo de León está por tocar otra vez la campana cuando nota un cambio.

Hay una mancha sobre el espejismo del Fuerte. La mancha avanza por la plaza, pierde abstracción, cobra formas precisas, aparecen estandartes, una silla de manos con portadores,



aleja de la feria rumbo a la Compañía de los jesuitas donde se disuelve. Al fondo de la plaza, el Fuerte parece un espejismo flotando en el río. Apenas se oyen voces. En la sala capitular, iluminada por una araña veneciana traída de un prostíbulo, esperan Juan Tapia de Vargas, Sebastián Orduña, Marcos Sequeyra, y Pedro Sánchez Garzón, sentados en cojines de terciopelo genovés sobre rústicos escaños de madera hechos en la carpintería de los franciscanos. Hay más capitulares de pie cerca de un ventanuco, y otros en los fondos. No saben si el Gobernador hablará sobre el aumento de las

botas, cascos, brillos, una escolta de infantería. Se aquieta la feria de carretas al paso del cortejo, algunos inclinan la cabeza, corren dos niños descalzos. Y en la entrada del Cabildo, baja de su silla el gobernador Pedro Esteban Dávila. Va vestido de raso, sombrero con plumas, barba candado, zapatos de charol, capa manchega, en el pecho la cruz de Santiago.

madera hechos en la carpintería de los franciscanos. Hay más capitulares de pie cerca de un ventanuco, y otros en los fondos. No saben si el Gobernador hablará sobre el aumento de las

pan y desorden en la venta de maíz y de trigo, cuando ha habido una cosecha de trigo superior en más de 1500 fanegas a la del año anterior, y cuando la próxima cosecha de maíz será, por misericordia de Dios, la más grande en muchos años? Es una pregunta retórica, nadie le contesta. Vargas y Orduña intercambian miradas cómplices, como sabiendo por dónde va la cosa. Dávila extiende su capa en un gesto teatral propio de la época y continúa: Puesto que el pan es el principal sustento desta república, propongo remedio a su merma y que este Cabildo, en cuidado de la república y de los pobres della, ponga según su conciencia un precio al trigo para que haya abundancia de pan y se venda a justos y moderados precios.

Habló primero Lorenzo de Lara, que era labrador, para dar una idea de los costes por fanega. Tapia de Vargas planteó reducir los embarques de harina y abastecer el mercado interno. Cada regidor dio su opinión y acordaron fijar el precio de la fanega de trigo en tres pesos^[2]. Esto haría que una hogaza de dos libras y media de pan pudiera venderse a un real, valor que todos consideraron muy adecuado y accesible^[3].

Firmaron el acta: Pedro Esteban Dávila, Lorenzo de Lara, Juan Tapia de Vargas, Bernardo de León. Salieron conformes de la sala capitular, el Gobernador volvió a su silla de manos y los demás fueron a la cantina, que estaba a la par, a prodigarse una robla [4].

Dávila siguió bajando el precio de los alimentos. El 15 de marzo de 1636 formó Cabildo para fijar el precio de la carne y el pan. Se fijaron: a dos reales y medio el cuarto de novillo, a dos

reales el cuarto de ternera, a un real la ubre o la capadura, a medio real la lengua; y la hogaza de pan de dos libras y media, bien amasada, cocida y sazonada, a un real. También se afirmó el precio de la fanega de trigo en tres pesos, cuando votaron los capitulares ausentes en el Cabildo anterior. Y se asignó al capitán Lorenzo de Lara y al general Juan Tapia de Vargas la tarea de hacer cumplir estos precios, dándoles "plena y bastante jurisdicción para ejecutar las penas que pusieren y hacer los autos y diligencias que judicial y extrajudicialmente sean menester". Esta preocupación por los pobres, y por distribuir la riqueza de una buena cosecha, hablaba muy bien de la gestión y la caridad del Gobernador. Sin embargo, la intención del gobernador Dávila no fue tan generosa ni cristiana como parece, sino una maniobra política: como se verá más adelante.

Nótese la relación entre los precios de aquella época. Si se considera que el cuarto de ternera colonial pesaba algo más de 20 kilos, resulta que el precio de 1 kilo de pan equivalía al de 10 kilos de carne. Respecto al poder adquisitivo y a la unidad monetaria, considérese que 1 peso equivalía a 15 reales. Y que el sueldo de un empleado de categoría media, como el de Juan de Castro, portero del Cabildo, era de 30 pesos. Suficiente para comprar 4500 kilos de carne.

- [1] Sucedía la Guerra de Flandes, contienda entre España y Holanda.
- [2] La fanega es una unidad de volumen equivalente a 50 litros.
- [3] Dos libras y media equivalen aproximadamente a 1 kilo y doscientos gramos.
- [4] Convite de pan y vino ofrecido a quienes han hecho un trabajo.

Municipalidad de Avellaneda Consejo Munipal de Derechos Humanos

Av. Mitre 366 PB y 1º piso 2do. cuerpo. **5227-7117/7174/7176/7177 0800-777-1336**

consejoddhhavellaneda@hotmail.

- ·Asesoramiento jurídico gratuito.
- ·Mediación y conciliación de conflictos de derecho de familia , niñez y civil.
- ·Atención y derivación a victimas de violencia institucional, policial o familiar.
- ·Expedición del certificado de antecedentes penales.
- ·Programas Anti-Impunidad y Anti-Discriminación.
- ·Asignación de turnos en el Hospital G.A. Pedro Fiorito para toma de muestras de ADN con el fin de identificar personas desaparecidas (programa I.L.I.D).
- ·Asesoramiento en los tramites de las leyes reparatorias 24.043, 24.411 y 25.914.
- ·Recepción de documentación y ejecución del trámite inicial para la ordenanza reparatoria para hijos y nietos recuperados 22.796/10.
- ·Asesoramiento y presentación de medidas de protección: Habeas Corpus, Amparo, Habeas Data, Tutelas, etc.
- ·Formación de promotores protectores de voluntarios de DD.HH desde la práctica humanitaria para la asistencia a personas cuyos derechos hayan sido vulnerados.
- ·Recuperación de instituciones y espacios públicos: Programa municipal de voluntariado "Ayudar".
- ·Investigación de hechos históricos acaecidos en Avellaneda vinculados al Terrorismo de Estado.
- ·Establecimiento de herramientas de participación ciudadana para fomentar y promover la participación vecinal en la gestión municipal.
- ·Biblioteca básica de Derechos Humanos.

a cabeza de la niña aché, a la que sus captores llamaron Damiana y que en 1907 enviaron a Alemania para estudios antropológicos mientras su cuerpo quedó en Argentina, fue entregada esta tarde en la embajada paraguaya y será finalmente restituida a su pueblo el jueves.

"Con la recuperación del cuerpo y del cráneo de Kryygi (como la bautizó su pueblo), dispersados en nombre de una ciencia profanadora, culmina -después de 116 años- el regreso de nuestra hermana hacia su hogar y su Pueblo", expresaron en un comunicado la Federación Nativa Aché del Paraguay (FENAP) y la Liga Nativa por la Autonomía, Justicia y Ética (LINAJE).

La reconstrucción de la historia de Damiana-Krygy comenzó cuando investigadores del Grupo Universitario en Investigación en Antropología Social (GUIAS) encontraron el pequeño cuerpo sin cabeza de la niña en los sótanos del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

En 2010 GUIAS restituyó a la comunidad aché ese cuerpo y allí la nena fue renombrada como Kryygi, vocablo que en el idioma originario designa al tatú carreta, un animal del monte que se encuentra en peligro de extinción por la tala de árboles. La investigación, realizada por la doctora Patricia Arenas y publicada en el libro Antropología del Genocidio de GUIAS, determinó que Damiana fue capturada en 1896 en Paraguay, tras la matanza de su familia, y murió en 1907 en La Plata, cuando ingresaba a la adolescencia.

Alemania restituye Paraguay cabeza de niña aché





Niñas Aché. Foto tomada por Marco Bufano, del Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social (GUIAS) en una comunidad Aché del Paraguay en el marco de la restitución ósea de Damiana-Krigy.

Durante su corta vida, Krygy fue sirvienta de la madre de Alejandro Korn y finalmente fue alojada en el instituto Melchor Romero, por supuesto "desenfreno sexual".

La investigación también determinó que luego de su muerte el doctor Lehmann-Nitsche, director de la Sección Antropología del Museo de La Plata, ordenó que se seccione su cabeza e incluso lamentó: "En mi ausencia el corte del serrucho llegó demasiado bajo". La cabeza de la niña fue enviada como "souvenir para su estudio" al doctor

Hans Virchow, de la Sociedad Antropológica de Berlín, y el cuerpo quedó depositado en el Museo de La Plata. Al conocer la historia, la periodista alemana Heidemarie Boehmecke, encaró una intensa búsqueda de la cabeza, que finalmente encontró en 2011 en en el complejo hospitalario La Charité (La Caridad), en Berlín.

Tras meses de negociaciones en los que la embajada argentina jugó un importante papel, esta tarde el embajador del Paraguay en Alemania, Raúl Florentín, recibió en LINAJE. (Télam).

representación de la comunidad aché los restos de la niña de manos de los representantes de la Charité.

En la ceremonia también estuvo presente el embajador argentino Victorio Taccetti, así como cineasta Alejandro Fernández Mouján quien en colaboración con el Colectivo GUIAS está realizando el film documental "Damiana vuelve a los suyos".

"Queremos agradecer

en primer lugar a la periodista alemana Heidemarie Boehmecke, quien realizó el hallazgo en Alemania, a la Dirección de DD.HH. de la Cancillería argentina por las gestiones que realizaron tanto en Alemania como en Paraguay y al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) por acompañarnos en esta histórica restitución", expresó a Télam Fernando Pepe de GUIAS. Y agregó que si bien este hecho ha sido un gran avance "aún falta un largo camino por recorrer ya que en el Museo de La Plata se hallan todavía los restos de otros aché, entre ellos los de la madre de la Damiana llamada Caibú quien fuera herida de dos tiros y rematada a machetazos en la masacre de Sandoa cuando se apropiaron de la niña".

La llegada de la cabeza de la niña a la comunidad aché se produjoel jueves 26 de abril por la tarde.

"Kryygi podrá descansar, por fin, en su bosque natal. Algo de paz puede brotar en nuestros corazones", concluyó el comunicado de FENAP y



Se presentó "Un boquense girando el mundo", obra del historiador Rubén **Rodríguez Ponziolo**

El salón "Fortunato Lacámera" de la Agrupación de Gente de Letras y Artes Impulso en Lamadrid 355, colmado de público, fue el marco del inicio del Ciclo Cultural 2012 de la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo, el sábado 21 de abril. El acto consistió en la presentación del nuevo libro del escritor e historiador presidente de la Junta Ruben Rodríguez Ponziolo titulado "Un boquense girando el mundo". El libro reúne relatos y anécdotas de viajes del autor por más de cien países a lo largo de varias décadas v el hilo conductor de todos esos es el amor y la devoción del escritor por el club de "la mitad más uno".

La apertura del acto estuvo a cargo de Diego Barovero, Vice Presidente de Impulso



El autor autografió ejemplares del libro al concluir el acto

Junta y la presentación de tiné, presidente y secretario la obra quedó a cargo de un panel integrado por el editor Antonio Nilo Pellegrino, los prologuistas del libro arquitecto Horacio Spinetto y Dr. artistas plásticos como Bella Arturo Famulari y por Jose Livia, Víctor Fernández, Luis "Tito" Servioli, autor del María Elena Lopardo, Celia diseño de tapa del mismo.

ció a la concurrencia y a los expositores por acompañarlo en tan significativo momento y al finalizar el acto autografió ejemplares para la concurrencia y se sirvió un vino de honor.

tas personalidades y repre- Riachuelo y Carlos Olivera sentantes de instituciones y Filiberto, nieto del maesorganizaciones del queaha- tro Juan de Dios Filiberto cer boquense, como Omar y apoderado general de su y Miembro Fundador de la Gasparini y Eduardo Mar-sucesión.

de Impulso: Susana Botto. escritora y Secretaria General del Ateneo Popular de La Boca, el poeta Héctor Angeli; Chevallier, Milada Voldan de Mac Gaul (quien acaba Rodríguez Ponziolo agrade- de lanzar con muchísmo éxito dos nuevos libros sobre casas y paisajes de La Boca), Lina Puma de Vita (ex directora de la sección primaria del Instituto Madre de los Emigrantes); además de los miembros fundadores de la Junta Auténtica de Histo-Al acto asistieron distin- ria y Cultura de La Boca del

FOTOREPORTAJES





Un grupo de personas que fue desalojada de un hotel familiar situado en al avenida Brasil, entre Combate de los Pozos San Telmo, están instalados desde el 9 de mayo con carpas en y Entre Ríos, cortaron el tránsito sobre esa avenida para la vereda del edifico del ex Patronato de la Infancia (Padelai) reclamar la restitución de su vivienda. Al cierre de esta edición, el 14 de mayo, permanecían en el lugar a la espera de una decisión judicial.



Integrantes de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo en reclamo de la propiedad del inmueble. Carlos Vargas, presidente de la Cooperativa, manifestó a la prensa que no iba a negociar con el Gobierno de la ciudad y que ya se habían censado a 60 familias para que ingresen al predio, mientras que unas 30 esperan poder definir su situación.



ÍNDICE

ABOGADOS Página 5

ALBAÑILERÍA Pág. 2 ALQUILER DE LOCALES Pág. 3 ANTIGÜEDADES Pág. 4 ARRREGLO DE ROPA Pág. 4 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Pág. 4 AUTOMASAJES Pág. 1 AUTOMOVILES (Servicios para) Pág. 6 BARES Pág.1 CARPINTEROS Pág. 2 y 3 CELULARES Pág. 8 CERRAJERÍAS Pág. 3 COLEGIOS Y JARDINES Pág. 7 CLASES PARA SECUNDARIOS Pág. 8 CLASES DE GUITARRA Pág. 4 y 7 CLASES DE REIKI Pág. 5 CLASES DE TAI CHI Pág. 5 CONTADORES Pág. 8 CURSOS Y TERAPIAS ALTERNATIVAS Pág.4 DESINFECCIÓN Pág. 8 DIETÉTICAS Pág. 4 ELECTRICISTAS Pág. 2-3 ELECTRODOMÉSTICOS (service) Pág. 2 ELECTRÓNICA (service) Pág. 3 FERRETERÍAS Pág. 2 FOTOCOPIAS / SELLOS Pág. 6 - 8 FOTÓGRAFIA Pág. 4 y 5 GASISTAS Pág. 2 GRANJAS Pág. 4 HERRERÍAS Pág. 3 IMPRENTAS Pág. 8 LIBRERÍAS (Artículos de) Pág. 6 y 8 MADERERAS Pág. 2 MUEBLERÍAS Pág. 2 y 3 ODONTOLOGÍA Pág. 6 ÓPTICAS Pág. 5 PAPELERAS Pág. 4 PATENTES Y PLACAS Pág. 8 PELUQUERIAS Pág. 7 PINTORES Pág. 2 PROFESOR PARTICULAR Pág. 8 RESTAURANTS Pág. 1 SANITARIOS (arts.) Pág. 2 SALÓN FIESTAS Pág. 5 TALLERES MECÁNICOS Pág. 6 TAPICERÍAS Pág. 2 VIDRIERÍAS Pág. 3

CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA Con Piedra Caliente de Jade—Recupera tu energía y vitalidad

Está comprobado que una combinación de esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales, Artritis, Colesterol, Ciática,

Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides, Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.

Solicite un turno: 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 Avda. Caseros 960

Visite nuestra pagina y vea como funciona: www.yerom. com.ar • jeronimoocampo@gmail.com Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Astrología - Curso de Tarot -Numerología





- ▶ Shows, Eventos.
- ▶ Minutas.
- ▶ Happy hours.
- ▶ Menú ejecutivo
- ▶ Delivery.

Bolívar 598 esa. México 4345-1000















✓ Pintureria en general ✓ Empapelado ✓ Electricidad ✓ Albañileria √ Colocacion de membranas Muy buenas referencias 50 años de experiencia

4361-9299 / 15 3178-6245

Para publicar consultanos: 4300-6396 laurdimbre@yahoo.com.ar

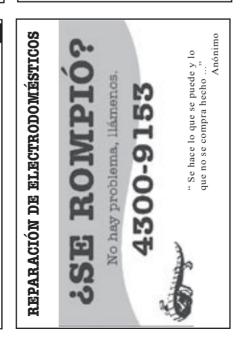




▼Emergencias médicas a domicilio. ▼Consulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. Campos de deportes con pileta de natación. Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. Ejemplo red odontológica: cuota \$ 9,50 (igual cobertura que una contratación directa cuyo costo asciende a \$60) - Medicina prepaga - Seguros automotor y hogar: Precios preferenciales.



ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA San José 243 3er. piso, ampsee@infovia.com.ar ~ 4124-3374 •Tel/fax 4384-9808







✓ Puertas blindex ✓ Llaves en el acto

✓ Uraencias nocturnas

ESTADOS UNIDOS 693 4978-0201

15 5344 4220 - rucaalum@gmail.com www.rucaalum.com.ar

ELECTRÓNICA MANOLO



SERVICE: Tv. Video, Audio, Heladeras, Aire Acondicionado (Retiro y entrega domiciliaria) **ACCESORIOS**: Audio. Telefonía, Tv, Video. Venta y Reparación de controles remotos. Aceptamos tarietas de crédito y débito.

www.electronicamanolo.com.ar electronica.manolo@hotmail.com



Necochea 658

4362-3272

eléctricas, Iluminación, Carpintería

15 4098 5692

MUEBLES DE PINO Y CARPINTERÍA ESTILO CAMPO

*Mesas - Sillas - Cómodas - Mesas PC - Bajo mesada - Alacenas, etc.

*Acabados a gusto. *Cortes de maderas a medida. *****Venta exclusiva de puertas de aluminio.

*Los mejores precios.





Aceptamos

todas las

tarjetas

DE ESTE LUGAR NO ME MUEVE NADIE!!!! AUNQUE ES CUESTIÓN DE CONVERSAR ... 4300-6396



Espinosa Atelier

> **Vidrios Marcos Espejos** Restauraciones **Blindex**

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700 Tel/Fax 4362-5098 **DEFENSA 623** Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelier.com.ar www.atelierespinosa.com.ar







Av. Benito Pérez Galdós 299

15 5972 6838



•Pollos Huevos

- Supremas Lechones
- Chivitos

Chile 691 4300-3176





BOLSAS DE POLIETILEMO

·Artículos de limpieza al por mayor ·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190

Olavarría 670

LA GUARIDA DEL ÁNGEL de Pamela Biazzi



ANTIGÜEDADES OBJETOS INSÓLITOS COLECCIONABLES **MUEBLES RÚSTICOS (TIPO CAMPO)**

Horario de atención 10:30 a 19:30 de lunes a lunes

PIEDRAS 1055

4300-5774

15 5875-9811

laguaridadelangel@hotmail.com

CHARANGO Clases individuales y grupales

GUITARRA /

15 4093 5692 lucionavarro@argentina.com

ARREGLO DE ROPA EN GENERAL



- Cuero, tela, bolsos, mochilas
- Cambio de cierres.
- ❖Fabricamos camperas de cuero.

Antiguo Mercado de San Telmo Estados Unidos 468 -local 141

TEROM CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SER HUMANO



Avda. Caseros 960 • 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com

Seminario de Reflexo**logía** Profesora Gladys Arzamendia

no funciona bien en las expulsados por la orina. terminaciones nerviosas de los pies que corres- Numerología se forman depósitos cristalinos de ácido úrico y User su propio numecalcio que no permiten rólogo, y cómo efectuar dan enseñanza sobre los

cuadamente Al estimuuando algún órgano sión son reabsorbidos por de nuestro cuerpo el torrente sanguíneo y

ponden a esos órganos, Profesora. Norma Romero ■d. Aprenderá cómo

Curso de Tarot Profesora Alicia Demare

en su vida cotidiana.

as cartas del Tarot tratan sobre cada una de las facetas de la existencia humana y nos brin-

para conseguir respuestas

verso. A disposición nues- situaciones cotidianas y lar el pie con masaje y pre- y llevar un rumbo Exitoso tra pone una sapiencia uni- emocionales como puede versal que puede ser con- ser el miedo, la ira, confuducente para el despertar de nuestros sentidos psí-

Taller Flores de Bach

as flores de Bach actúan

que la energía fluya ade- su propio numeroscopio aspectos no físicos del uni- vibracional equilibrando sión, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de soledad, desaliento, cansancio, etc.

Profesora Lucia Falcón

Más información : a nivel energético y www.yerom.com.ar

ABOGADOS

Derecho civil

- ■Familia
- Alimentos
- Divorcios

tránsito

- Sucesiones
- Accidentes de

15 5743 8111

- •Ejecuciones Daños y perjuicios

Derecho comercial

■Redacción de contratos

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 4300-6396 En Provincia de Buenos Aires: 4274-4137

15 6812-9915 / 15 6611-6640

doctordiegoroberti@gmail.com doc.arcesabina@hotmail.com

Derecho laboral Despidos

Indemnizaciones Trabajo en negro

Servicio doméstico

Docente: Dalia Liliana Cochón Medicina Biológica Integrativa

DALIANA KI

•REIKI USUI

◆TERA MAI

•KARUNA

•BIO REIKI

CURSOS-SESIONES

Tte.J.D.Perón 1821 5to Piso C.A.B.A Tel: 4371-3559/2059-6742 En Pcia de Bs.As: Lanús Centro

Tel: 15 3849 6937







"CAMINO DEL ESPÍRITU" CHI KUNG • MEDITACION ZEN

Armonía y Salud

CLASES en PERU 1148 2do. C

Lunes 18 hs. Sábados 10 hs.

CLASES en PARQUE LEZAMA

Martes y viernes 8 hs **INFORMES**

4307-5236 ~15 6127 9120

LUBRICENTRO BOCA



¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

SUÁREZ 508 · 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678 ·** 4300- 1991



Para publicar consultanos: 4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar

OLIVER UNION epecialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria



Símbolo de confianza

LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -

FILTROS - WAGNER LOCKHEED -

MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986

www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com













TALLER DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL



•CHAPA: ESPECIALIDAD EN VOLCADOS Y CHOCADOS Av. Benito Perez Galdós esq. Caboto 4307-5503 * taller-autorep@hotmail.com

Odontología comunitaria **ODONTO BAIRES**



Aranceles accesibles en protesis, composturas, urgencias. Consultas sin cargo.

Aceptamos tarjetas de crédito.

Solicite turno

4361-9164 Av. Juan de Garay 728 PB A



HACÉ TUS PEDIDOS

- *Fotocopías
- *Artículos de librería
- *Regalería

Lunes a viernes de 7:30 a 13:00 v de 14:30 a 19:30 Sábados de 10 a 13 (salvo fines de semana largos)

15 3557-5181

Vea también la versión digital de esta edición en Internet www.laurdimbre.com.ar/nro.112.pdf







Peinados - Color ■Depilación ■Belleza de pies y manos • Masajes • Alisado progresivo "Encerados "Shock de Keratina con los mejores productos.

✓ Aceptamos tarjetas de crédito

Lunes a sábados de 9:30 a 20:30

Iberlucea1086~4302-8014





Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883 Brasil 882 • 4300-0431 / 0730 • institutofelicia@yahoo.com.ar



⊃NIVEL INICIAL

Jornada simple y completa.

⊃NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

- •Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
- •Viajes educactivos Convivencias •Salidas didácticas
- •Equipo de orientación (Fonoaudióloga, Psicóloga, Trabajadora Social) • Exámenes de Inglés • Apoyo escolar Inglés - Castellano.

C.E.SERVICIOS

Sellos, Fotocopias, Anillados, Plastificados, Talonarios de facturas. Tarjetas personales, Impresiones con escudo en relieve

Envíos a domicilio



Tenemos otros

lugares para vos.

Llamanos al

4300-6396

Av. de Mayo 560, local 16 ceservicios@hotmail.com Tel/fax: **4331-4001**

Reparamos su antiqua máquina de escribir

ACAMPEMOS AQUI

SANCHO. iiES MUY

CONVENIENTE!!

ASESORAMIENTO CONTABLE E IMPOSITIVO

Adriana Laura Juri

Contadora (UBA) **MONOTRIBUTISTAS - EMPRESAS**

4567-9347

15-5095-3054

15-3039-6798









Servicio técnico - Accesorios
Controles remotos
Liberaciones

Olavarría 621 local 15

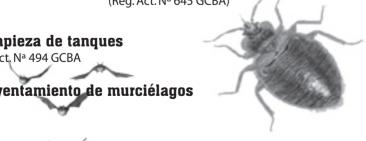
Clases para secundarios

Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. Na 645 GCBA)

⇒Limpieza de tanques (Reg. Act, Na 494 GCBA

○Auyentamiento de murciélagos





Servicios Belén

servicios belen 05@ fibertel.com.ar

4371-9113 15 5025 0700 ~ 15 6381 4046

NEXTEL 577*550

■Matematicas, fisica, química. Materias tecnicas para

escuelas iridustriales. ■Dibujo manual y autocad.

> Ingeniero mecánico 15-6467-8607

¿Distrito de las Artes?

En la edición de abril 2012. el periódico El Sol de San Telmo critica por inapropiado para el barrio el provecto de lev. impulsado por el Ministerio de Desarrollo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que convertiría una parte de los barrios de San Telmo v Barracas, y todo el barrio de La Boca, en "Distrito de las Artes"

// or un lado, no es sorprendente que estos barrios de la zona Sur de la ciudad sean elegidos para un proyecto de desarrollo económico y cultural, ya que han sido una cuna de bohemia y creatividad desde hace décadas.



Por otro lado, nos llama la atención que solamente una parte de San Telmo figure en la zona denominada en el proyecto. Pero lo llamativo no es el razonamiento del Ministerio, (que el resto de la zona ya está valorizada y no necesita un impulso adicional de desarrollo económico), lo llamativo es, más bien, la idea de que la cultura y las artes puedan ser impulsadas y desarrolladas mediante una política que parte principalmente de un accionar económico. Las medidas que ha utilizado el

GCBA en otros distritos temáticos se pueden resumir en la creación de una zona libre de impuestos, junto a otros beneficios económicos para emprendimientos dentro del rubro de ese distrito.

Si bien nos parece que existe una cuestión económica fundamental en poder sostener un proyecto cultural, también creemos que existen otras dimensiones que generan un distrito cultural de forma natural, y que por lo menos en el caso de San Telmo y Montserrat, son responsables por su evolución en esta dirección. Reconocemos la problemática de gastos altos vs. ingresos limitados que se escucha desde las galerías, librerías, teatros y otros emprendimientos culturales del barrio (que en la última década ha experimentado un salto repentino en los precios de sus alquileres y de inmuebles). Pero también reconocemos que muchos artistas plásticos, músicos, actores, escritores y "bohemios" eligieron

vivir en esta zona porque su tranquilidad barrial y dinámica social descontracturada son imanes para las personas que forman el primer eslabón de la cadena de producción creativa.

Nos preguntamos si San Telmo y Montserrat, con su rica travectoria de personaies culturales (en este número destacamos a Tita Merello y Juan Carlos Gené); su amplia rotación de espacios alternativos y emergentes (desde el Espacio Giesso en los 60 y los 70, los boliches, teatros y cafés-concerts de los 80 y los 90, y hasta los más nuevos que mencionamos en la página 11); sus talleres, museos y escuelas independientes (como el Museo Argentino del Títere, el Teatro del Mimo, el Circo del Aire); y todos los otros proyectos y personas atípicos que caracterizan al barrio...nos preguntamos si todo esto hubiera evolucionado de la misma manera si esta zona no hubiera existido siempre en los márgenes de la cultura y la sociedad "oficial" que hoy se ve tan interesada en desarrollarlo. ¿Si tuviéramos un barrio lleno de galerías pero sin artistas, sería un avance hacia ser un "distrito de las artes" o un paso para atrás?

Nuestra intención no es rechazar los proyectos oficiales para la zona; de hecho opinamos que es positivo que el Estado preste más atención a las transformaciones y necesidades locales. Pero nos parece un buen momento para reflexionar sobre las diferentes lógicas del desarrollo de la zona Sur, y para preguntarnos si la cultura y las artes son rubros que se pueden impulsar de la misma manera que la tecnología o el diseño. Al fondo, es una pregunta muy elemental que trasciende nuestra situación y este proyecto de ley en particular: ¿depende la cultura del poder económico, o de otras cosas?

Nuestra posibilidad de abarcar toda la gama de propuestas culturales que existen en esta zona en un solo número es muy limitada. Sin embargo, en estas páginas intentamos mostrar, a través de distintos cortes de la movida cultural, algo de la riqueza creativa que se vivencia. No solo desde el consumidor tradicional de las artes, sino desde el punto de vista del vecino común".



Lesgisladores de la Ciudad escuchan a participantes de la audiencia pública que mayoritariamente manifestaron su rechazo al proyecto aprobado en primera lectura.



Polideportivo Martina Céspedes: Si la ley se aprueba el espacio desaparecerá privando a la comunidad educativa de un lugar para la práctica deportiva de los chicos que asisten a escuelas de la zona.

AUDIENCIA PÚBLICA POR EL CENTRO CULTURAL FERIA DEL SUR

Se realizó en el Salón San Martín con la participación de vecinos de San Telmo, autores del proyecto y autoridades de la Ciudad. Oposición y quejas a la iniciativa. La jornada se completó con otras dos audiencias relacionadas con los denominados Bajo autopista.

Se llevaron a cabo en el Salón San Martín del Palacio Legislativo tres audiencias públicas en las que intervinieron un centenar y medio de ciudadanos inscriptos y expositores a lo largo de más de cinco horas. La primera audiencia estuvo relacionada con la Licitación Pública por parte del Poder Ejecutivo para el diseño, construcción, mantenimiento, administración y explotación del Centro Cultural, Comercial, Gastronómico y Turístico "Feria del Sur" bajo autopista AU1 entre las calles Bolívar, Balcarce y Av. Paseo Colón del barrio de San Telmo; la segunda, con la ley por la cual se regula el otorgamiento de concesiones, permisos de uso y asignación a actividades estatales de los espacios denominados bajo autopista y otra, con el llamado a

Licitación Pública para la "Concesión de los espacios Bajo Autopista".

Las audiencias fueron conducidas por el Diputado Octavio Frigerio, Presidente de la Comisión de Presupuesto junto a los/las legisladores/as Bruno Screnci Silva, Martín Ocampo, Alejandro García, Fernando de Andreis, Victoria Morales Gorleri (PRO), Rafael Gentili, Laura García Tuñón, Claudia Neira, Alejandro Bodart (PSur), Rocío Sánchez Andía y Maximiliano Ferraro (CC), Alejandro Amor, María José Lubertino (FPV), María Elena Naddeo, Aníbal Ibarra (FPyP), Claudio Palmeyro (Sindical Peronista), Juan Pablo Arenaza (Bases para la Unión), Edgardo Form (Nuevo Encuentro).

Entre los expositores en primer témino, hizo uso de la palabra Eduardo Servente que fue el iniciador del proyecto del Centro Cultural Feria del Sur, luego la Licenciada Silvia Ledo, Rectora de la Escuela Normal Superior N° 3 Bernardino Rivadavia; la Profesora Graciela Muñiz, Defensora Adjunta del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires; Luis Grossman, Director General de la Dirección del Casco Histórico de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la Ciudad y Carlos Pirovano, Subsecretario de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Económico porteño. Luego, distintos vecinos expresaron su disconformidad con la ley aprobada en primera lectura.

"Este proyecto lo presentamos hace tres años al Gobierno de la Ciudad, se trata de un proyecto urbanístico en el bajo autopista para curar una herida que produjo el paso de la misma. El proyecto se da en estas dos cuadras y media con un paseo cultural que va a lograr tener mayor actividad, más iluminación y mejor seguridad. No descuidamos nada de lo que sucede hoy con las actividades del bajo autopista. Hemos llegado a soluciones mejoradoras y a un consenso. Hoy el desarrollo urbanístico y social ha quedado cortado por la autopista. El aspecto turístico del proyecto trata de unir ambas zonas para que la circulación sea posible" afirmó Servente.

A continuación Silvia Ledo sostuvo que "es una alegría estar acá y ver como los vecinos nos preocupamos por estar mejor. Vengo a hablar como ex alumna, profesora y rectora del colegio y como vecina de San Telmo y ciudadana. Nos preocupa la existencia de este proyecto en cual hasta hace poco tiempo no habíamos sido consultados. Nosotros venimos sosteniendo nuestro polideportivo "Martina Céspedes". Este proyecto no pensó en todas las voces de los que vivimos y trabajamos en el bajo autopista. Más allá de las diferencias que tenemos debemos pensar en lo mejor para todos, no hay que perder el rumbo, hay que seguir dialogando y nos deben escuchar, tanto el Ministerio de Educación como los legisladores".

Posteriormente, la Defensora Adjunta Graciela Muñiz manifestó estar en contra de la aprobación inicial argumentando que "se trata de un emprendimiento económico empresarial a lo que nos tienen acostumbrados en este gobierno. Este polideportivo es utilizado por varias escuelas de la zona y asisten muchos chicos. No nos dejemos engañar, el Gobierno de la Ciudad toma la ciudad como una empresa y privatiza los espacios públicos".

En tanto, el arquitecto Luis Grossman destacó que "las autopistas urbanas producen heridas que nunca se terminan de cerrar. Pasaron 40 años y distintos gobiernos y el tema no se resolvió. Y si bien apoyo el énfasis con que el barrio defiende las actividades considero que un proyecto como el planteado aquí tiende a resolver lo ocurrido. Allí el vecindario recuperaría la conectividad entre dos zonas, algo hay que hacer y esto puede ser lo indicado".

Finalmente, Carlos Pirovano defendió el proyecto en cuestión y señaló que "esta no es una instancia definitiva dado que los legisladores son los que con su voto podrán o no modificar el destino del proyecto. Nadie más que nosotros piensa en el bienestar de los vecinos de San Telmo. Nosotros dialogamos con muchos vecinos del barrio que nos sirvió para modificar el proyecto original y se cambiaron

cosas del mismo, pero es cierto que se trata de un barrio nutrido".

A continuación se expresaron poco menos de 40 ciudadanos inscriptos, entre ellos representantes de los alumnos de la escuela afectada quienes coincidieron en que no se les quite ni se les cambie de lugar el espacio que actualmente disponen para realizar actividades físicas. En su intervención el Diputado Palmeyro manifestó su desacuerdo con lo que calificó "un emprendimiento privado apoyado por el Poder Ejecutivo, que afecta el destino del Polideportivo" y aclaró en el mismo sentido que la Diputada Naddeo, que la aprobación en primera lectura la hizo en el entendimiento de que esa situación estaba salvada con la inclusión de un jardín maternal, un centro cultural y social y la delegación de bomberos, así como con el mecanismo de compensación del Ejecutivo a los actuales ocupantes. El legislador anticipó que "difícil mente se alcancen los 40 votos exigidos para la sanción definitiva si el oficialismo no cambia aspectos centrales".

Buscan preservar el edificio del Gaumont

■l jueves 26 de abril tuvo Llugar en la Legislatura porteña la audiencia pública en la que se trató el proyecto presentando por el Frente para la Victoria que propone la declaración de "protección estructural" del edificio que aloja al cine Gaumont.

De la audiencia participaron directores, actores y productores del cine nacional quienes defendieron la iniciativa para impulsar la Protección estructural al edificio, es decir que pueda conservar su "carácter singular y tipológico" y no sea demolido o modificado su frente aunque permite la venta del edificio a otros dueños.

También participó Liliana Mazure, directora del INCAA. La funcionaria dijo que el organismo que preside quiere comprar el Gaumont, aunque "admitió algunas complicaciones a causa de la gran cantidad de propietarios que tiene. Desde 2003, el Incaa alguila la sala. El contrato vencerá el año próximo y, según Mazure, los propietarios habrían manifestado su interés en no renovarles el contrato para destinarlo a otros usos" (La Nación 26/04/12).

La Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires se sumó al respaldo con un comunicado en el que resuelve:



El proyecto apunta a preservar la fachada del edificio aun cuando no afecta su venta o el cambio de rubro. El Instituto del Cine pretende comprarlo para seguir exhibiendo cine nacional.

 Acompañar el proyecto referente a la catalogación, con nivel de protección estructural, del inmueble sito en Av. Rivadavia 1635, donde funciona el Cine Gau-

■Señalar la importancia de catalogar bienes de indudable valor cultural que, aun refuncionalizados, pueden continuar proyectando toda su carga simbólica en la medida en que son "apropiados y reapropiados" por los/as vecinos/ as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

■ Solicitar que, en los procesos de catalogación, se adopten criterios más ajustados a lo que, en la actualidad, constituye el estado del arte de la preservación patrimonial en la que la refuncionalización y la readecuación flexible de los usos de los bienes culturales no constituye un óbice para su declaratoria, sino, por el contrario, un reaseguro para su sustentabilidad y el mantenimiento de la memoria edilicia.

Destacar la importante contribución a la promoción al cine nacional -una industria cultural ampliamente premiada reconocida en el mundo- que realiza el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales en el Cine Gaumont en un contexto caracterizado por la constante desaparición de salas de exhibición independientes.

naugurado en 1946, el cine Gaumont tomó su nombre de la Casa de Distribución de filmes Gaumont, de Francia. El nombre recuerda a Léon Gaumont (1864-1946), inventor del cronófono a partir del cual se hizo posible la sonorización sincrónica de las películas.

En 1956 el Gaumont modificó la pantalla, para la presentación del Cinemascope, cine tridimensional. A la entrada se entregaban anteojos con armazón de cartón y lentes de celofán, uno rojo otro verde, con los se veían las imágenes en relieve.

Posteriormente en 1958, se amplió la pantalla e instaló un nuevo presentado en Buenos Aires simultáneamente con el Cine Teatro Casino, que se tituló "Esto es Cinerama".

Las preferencias de los cinéfilos, en los alrededores del Congreso, lo disputaba con el Cine Callao que funcionó en Callao 27, que en 1916 –cuando se inauguró– se llamó Callao Theatre y definitivamente cerró en 1982.

En 1995 el Gaumont se recicló, dividiéndose en tres salas con 800, 400 y 300 localidades.

El 21 de Julio de 2003 se reinaguraron las Salas Gaumont, con el nombre de Espacio INCAA - KM0, para destinarlas exclusivamente al estreno de películas argentinas.

Espacios INCAA es un programa del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales creado en marzo de 2004 con el propósito de garantizar la exhibición de las producciones cinematográficas argentinas, incluidas las de estreno comercial, paso digital o menores y cortometrajes.

Ahora dicen que los periodistas tienen derechos

Falsa portada del diario Clarín fechado el 7 de junio de 2011, día del periodista, como parte de un artículo del Colectivo de Trabajadores de Prensa en el que denunciaban la precariedad de las condiciones laborales y reclamaban el derecho a la libre agremiación.

■l sábado 21 de abril, más de ■120 trabajadores de Clarín, Muy, La Razón, Olé y del sitio del diario en internet eligieron delegados paritarios.

Reproducimos a continuación la nota publicada en el boletín del Colectivo de Trabajadorxs de Prensa: "Los trabajadores del Grupo Clarín eligieron delegados paritarios. Los trabajadores de los diarios Clarín, Olé, La Razón y Muy, reunidos en asamblea en la sede de ARGRA, acompañados por delegados longado a la periodista Ana

de diarios de la ciudad de Buenos Aires y por la secretaría gremial de la UTPBA, eligieron hoy a sus delegados paritarios. La elección tuvo lugar a casi doce años del despido de 117 trabajadores de Clarín, el mayor grupo de medios del país, que desde entonces no ha escatimado esfuerzos para frustrar todo intento de organización sindical.

La asamblea fue masiva e incluyó un aplauso proAle, secretaria general de la última Comisión Interna, despedida en 2000 y fallecida en 2005. Justamente desde la esquina que recuerda a la compañera Ana Ale, en Finochietto y Tacuarí, se convocó esta semana a la elección de paritarios, con la que se intenta poner fin a la parálisis de la vida gremial en el multimedio, obtenida a fuerza de

En el Grupo Clarín eligieron delegados

despidos, aprietes y persecuciones. Desde el Colectivo de Trabaiadores de Prensa saludamos y acompañamos la decisión de los compañeros de Clarín, cuya incorporación será fundamental para fortalecer la lucha colectiva y exigir el cumplimiento del Estatuto de Prensa y demás derechos laborales en todas las empresas".

n junio de 2011, el Colectivo de Trabajadores de Prensa trazaba esta semblanza de la situación laboral de los periodistas y otros trabajadores de empresas periodísticas:

"Además del alto nivel de desocupación, en 2011, por la precarización y el trabajo en negro encubierto como "colaboraciones", muchos trabajadores de prensa carecen de sueldo, aquinaldo, vacaciones, licencia por enfermedad o estudio, obra social y protección sindical. Tampoco se respeta el principio de igual trabajo igual remuneración, no sólo porque a los precarizados se les han conculcado todos sus derechos sino también por la discriminación contra la mujer trabajadora.

Esta situación muy grave en la historia de nuestra actividad se debe entre otras razones al abandono por parte de la UTPBA de la lucha por el salario, por las condiciones de trabajo, y por la organización sindical en las empresas periodísticas, situación que las patronales aprovecharon para imponer condiciones laborales que sumieron a la mayoría del gremio en la precarización y el trabajo no registrado, que en muchos casos se asemejan a una esclavitud apenas disimulada.

Al mismo tiempo muchas de las empresas de medios de comunicación pasaron en los últimos 20 años por un proceso de concentración que les permitió convertirse en monopolios u oligopolios -incluso con una importante participación de capitales extranjeros- dedicados todos a maximizar ganancias sobre la base de la explotación de los trabajadores, la depreciación del rol profesional, la censura y la persecución de la actividad sindical, que se ha visto reflejado también en otros medios privados y estatales".

28

"PEDAGOGÍA DE LA DESMEMORIA" EN LA BOCA



El libro de Marcelo Walko fue presentado el 21 de abril en la Escuela Carlos Della Penna, Catalinas Sur. arcelo Valko es una de las personalidades destacadas del mundo de la cultura y la investigación que ha intentado rescatar del olvido los genocidios de los que resultaron víctimas los pueblos originarios a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en una situación histórica que deja sus huellas hasta hoy.

Sobre su libro, expresó recientemente: "Trata bási-



En la portada del libro se reproduce la siniestra caricatura de Roca de la publicación Don Quijote, del 25 de octubre de 1891.

camente del prontuario de la generación del 80, en particular Alsina, Roca, Mitre y Sarmiento y de los campos de concentración argentinos, que no los inaugura Videla, vamos a tener campos de concentración incluso preliminares, van a haber ciudades como Trelew, Olavarría, Junín, Valcheta, que tenían campos, acá en la ciudad de Buenos Aires teníamos uno en Hipólito Irigoyen y Loria, en el Retiro, en el Tigre y sobre todo Martín García".

El escritor señala que "obtuvo datos de 19 mil personas en este libro, es mucha gente, en general los datos no se consignaban porque eran indios, eran como perros, ni valían la pena consignar esos datos".

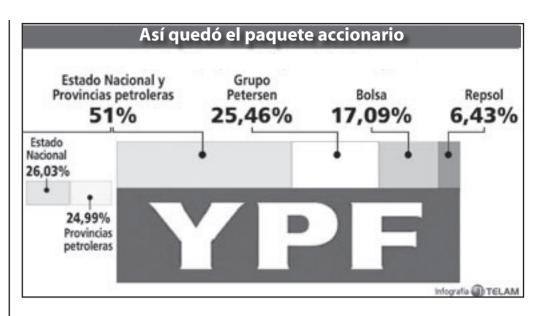
Para Valko, esta etapa se contrapone a la generación de Mayo: "Castelli en 1811, el 25 de mayo va a hacer ese acto luminoso en el Tiwanaku declarando la abolición de la esclavitud de los indígenas. El 9 de julio de 1816 la Independencia se declara en cuatro idiomas, castellano, guarani, quechua y aymara. ¿Dónde quedó todo eso? Bueno... 60 años después Roca está regalando niños como perritos". (Fuente: Marcelo Valko presenta su obra "Pedagogía de la desmemoria")

El libro publicado en 2010 está prologado por Osvaldo Bayer y forma parte de la colección que lleva el nombre del escritor en Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Éste es una pasaje de dicho prólogo: "De todas las excelentes caricaturas que tocan la siniestra personalidad de Roca, ninguna supera esta minuciosa composición del rostro del general. Observese por ejemplo que la nariz es la cabeza de un burro, sus ojos son sacos de dinero con la palabra "negotium", la barba está compuesta por bayonetas y sables, el bigote es un opositor asesinado, sus galones son calaveras; en la frente, la Constitución atravesada por un sable y la mirada siempre esquiva... (Don Quijote 25/10/1891)

Este libro es un escalón importante para el debate que nos debemos los argentinos. Aquí están las pruebas históricas para llegar a conclusiones definitivas. Las citas de los llamados pensadores, que aparecen aquí, una a una, son imperdibles. Penetrar en esta profunda investigación de Marcelo Valko es ganar las armas de la información para buscar la respuesta a la pregunta: ¿qué nos pasó a los argentinos? El autor se propone todo eso: remover el pasado para aprender.

En estas páginas se encuentran bien explicados los intereses políticos de Mitre, Sarmiento, Roca y de otras figuras consagradas por la historia oficial. Los intereses agropecuarios de la época y las expediciones previas a la campaña de Roca, de las cuales tan poco se ha hablado. El capítulo de lo ocurrido en ese verdadero campo de concentración que fue la isla Martín García es tan tremendo que el lector no llega a explicarse hasta qué límites de crueldad y de cinismo se vivió en esos años. Sólo se puede describir con los sustantivos que pintan de cuerpo entero el desarrollo de los hechos: prisión, trabajo forzado malsano, hambre, desnutrición, ratas, viruela, cólera, tifus, evangelización forzada, y muerte horrenda. Todo esto con una documentación testimonial irrebatible. Un trabajo revelador y profundo. El libro para el gran debate histórico.



Devuélvannos lo que es de ustedes

Jordi Borja*

s el clamor patrio que ha emergido de las mismas entrañas de la caverna v de sus portavoces instalados en su buque insignia: el Gobierno español. Amenazan casi con invadir Argentina por el expolio al que han sometido a la España de sus amores, como dice la copla. ¿Los españoles expoliados?; Son los españoles los propietarios legítimos del petróleo argentino? ¿Repsol no es acaso una multinacional que poco tiene que ver con la vida de los ciudadanos de acá? ¿Los más de 13.000 millones de dólares que la empresa pseudoespañola ha repartido entre sus accionistas en la última década han beneficiado a nuestros ciudadanos? ¿Los objetivos empresariales y los ingresos multimillonarios de sus directivos han sido fijados por el Gobierno español en tanto que representante de la España que ahora reacciona como madre de Repsol a pesar de que se trata de una empresa privada controlada por el capital financiero internacional y que solo persigue beneficios máximos en tiempos mínimos?

La reacción trágico-cómica de las autoridades y de numerosos medios de comunicación no solo ha sido injustificada y errónea, ha sido peor: soberanamente ridícula. Esta soberanía sí que se la han ganado. Ridícula por pretender que los españoles son tan cretinos que se van a creer este cuento del expolio, por mucho que lo proclamen ministros incompetentes y directivos de la empresa cínicos. Ridículas las amenazas abstractas que no tienen capacidad ni ánimo de concretar ni aplicar. Cuando se ladra, y a destiempo, no se muerde. Ridículas las declaraciones afirmando que el mundo está a su lado y en especial la Unión Europea cuando deberían saber que esta no está dispuesta a aprobar sanciones. Ridículos estos ladridos de caniche cuando se enfrentan a una muy previsible mayoría de gobiernos y ciudadanos latinoamericanos que se pondrán al lado de Argentina mientras que el Gobierno de Estados Unidos en el "mejor" de los casos no se ocupará de lo que para él es una tempestad en un

vaso de agua. En fin, una vergüenza. Este país no se merece unos gobiernos perritos falderos de las finanzas especuladoras globalizadas.

Discutamos en serio. ¿Estaba justificada la intervención del Gobierno argentino? ¿Los recursos básicos de un país a quién pertenecen? Los argumentos de Argentina son muy sólidos. Con independencia de que haya razones de oportunidad políticas implícitas, que son especulaciones, hay datos objetivos. Uno: Argentina es además de productor de petróleo el tercer país del mundo en reservas de gas natural, solo superadas por China y Estados Unidos. Sin embargo, este año, por primera vez, ha debido importar gas y petróleo. En vez de revertir las utilidades en el país ha tenido que adquirir combustible en el exterior. Segundo: se acusa a Repsol de practicar una política de "vaciamiento" de los yacimientos en explotación y de reducir la producción a pesar de lo cual obtuvo en los últimos años 16.450 millones de beneficios. Parece una queja lógica.

30

CUANDO EL HUMOR LAGRIMEA

Los gobernantes argentinos exigían, desde hace tiempo, que se aumentara la producción y se iniciaran nuevas explotaciones. Tercero: el combustible es indispensable para toda la economía argentina, la producción agrícola-ganadera y la industrial, además de los transportes y el consumo doméstico. Es decir, se trata de una cuestión vital, lo que se denomina "derecho soberano", y es deber del Estado garantizarlo. Nos encontramos ante una "recuperación de soberanía" conculcada por Repsol.

La crisis económica del mundo desarrollado actual ha generado una reacción interesante reacción de la sociedad, no solo de los colectivos movilizados, también de una parte de la opinión pública y de numerosos responsables políticos y expertos. Nos referimos a una toma de conciencia sobre la necesidad de que los Estados regulen la acción de los agentes económicos, es especial las entidades financieras que controlan gran parte de los sectores básicos, como la energía y el agua. Estos bienes son por naturaleza comunes, es decir, indispensables a todos los ciudadanos, como se reconoce desde la antigüedad. Los pensadores liberales, como Adam Smith, no los neoliberales actuales, consideraban que estos bienes debían estar intervenidos por el Estado. Veáse el excelente libro de David Casassas "La ciudad en llamas". El Gobierno argentino ha hecho lo que debía. No es el caso del Gobierno español.

* Jordi Borja, sociólogo, urbanista y abogado catalán.

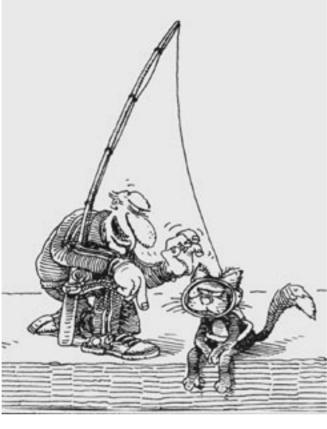
Caloi. Un trabajador sale de su modestísima vivienda en una villa y se sube a un tren atestado donde viaja en condiciones insoportables. Cuando baja del mismo se sube a un colectivo en donde no mejoran las condiciones del viaje. Finalmente llega a la fábrica. En un momento toma coraje y se dirige a la oficina del gerente. Golpea tímidamente la puerta y entra a una oficina enorme y lujosa donde el jefe lo observa desde el sillón de su inmenso escritorio, mientras fuma un habano. El autor dibuja al proletario empequeñecido en ese ambiente donde se observan gráficos que demuestran que las utilidades de la empresa no dejan de crecer. Con un gesto de conmiseración el ejecutivo le pregunta cuál es el motivo de su presencia ahí. Tímidamente el empleado le informa que necesita un aumento de sueldo. Entonces el CEO en forma pedagógica le explica que no puede acceder a su requerimiento. "Imagínese le dice, si acepto a su solicitud le tendré que dar lo mismo a miles de sus compañeros. Como la empresa no tiene la fluidez financiera para absorber este incremento no previsto en su cash-flow, tendrá que pedir un préstamo bancario importante, lo que calentará la plaza produciendo un incremento de las tasas de interés y posiblemente un incremento de la inflación. Pero como el banco que trabajamos está también

a noticia ingrata des-

pertó en mi memoria

una humorada del nota-

ble poder de observación de



con problemas financieros deberá pedir un redescuento al Banco Central, que como Ud. sabe o debería saber pasa por una situación difícil con lo cual se verá obligado a solicitar un préstamo standby con el Fondo Monetario Internacional, lo cual no debe descartarse tendrá incidencia sobre la tasa libor y ante la incertidumbre podría producirse en los principales centros mundiales una corrida hacia el oro. Como Ud. entenderá es imposible acceder a su pedido. El hombre se fue achicando en su tamaño y sale empequeñecido de la oficina. Vuelve a su casa haciendo los mismos viajes en condiciones detestables. Camina unas cuadras por su villa, entra abruptamente a su precaria vivienda y encarando a su mujer la increpa: ¡ Vos y tus desmesuradas ambiciones: fui a pedir un aumento de sueldos y casi produzco un cataclismo mundial!"

Mientras el recuerdo me volvía arrancar una sonrisa, imaginaba que a Clemente no le podían alcanzar un pañuelo por su falta de manos para enjugar sus lágrimas. Bartolo se debe haber detenido en su tranvía exiliado hace mucho de la tira. A la Mulatona el llanto le hizo sacudir sus prominentes senos. Murió Caloi y sus personajes se han convertido en huérfanos.

Murió a los 63 años Carlos Loiseau, acosado por un cáncer que terminó con su vida. El pseudónimo Caloi está formado por las primeras letras del nombre y del apellido.

El hincha de Camerún sigue sólo en la tribuna pero silenció su cantito. Clemente recuerda en su desolación el triunfo categórico en el mundial 78 sobre el relator siempre oficialista, José María Muñoz, denominado Murioz, cuando apoyó, contra los deseos del periodista, que se siguieran arrojando papelitos desde las tribunas.

El Clemente superyó con una capa ha aterrizado. Atrás quedaron el Ello, el Yo y Caloi le agregaba el "Que se yo" que Freud no descubrió. Su amigo Dolina, caracterizado como el filósofo Alexis Dolínades, se suma a la congoja generalizada y recuerda que su frase más famosa que le atribuyó Caloi, nunca la dijo. Esa que sostiene que "todo lo que hacen los hombres es para levantarse a las mujeres".

Fanático hincha de River, a su original personaje principal, Bartolo, lo hizo hincha de los Millonarios. Clemente que debía ser un personaje secundario se incorporó a la historieta en 1973, al día siguiente de la asunción de Cámpora, nació de Boca. Pero la realidad torció las intenciones y tuvo, sufriendo, que celebrar los triunfos de Boca a través de Clemente, transformado en personaje excluyente. Una vez intentó convertirlo en hincha de la banda roja pero la reacción que se produjo entre los lectores lo llevó a dejar las cosas como estaban.

Fervoroso peronista, denunció hace unos meses, como Joaquín Morales Solá ejercía la censura sobre su tira en los años de plomo. Cuando Clarín apareció con una tapa en blanco en protesta por presuntos obstáculos a su distribución, Caloi decidió que ese día Clemente se ausentara de la última página del diario.

Por Hugo Presman

Caloi llevó su personaje a la televisión y la voz fue de Pelusa Suero, como un hincha que había agotado sus cuerdas vocales. Como Carlos Loiseau hizo "Caloi en su tinta" y su trabajo póstumo fue la película "Anima Buenos Aires" dirigida por su compañera, María Verónica Ramirez.

Dios se aburre en su universo infinito y por eso, egoísta como es, se lleva a los humoristas tempranamente. Ayer Roberto Fontanarrosa, Adolfo Castello, Jorge Guinzburg. Hoy Caloi.

Clemente, Bartolo, la Mulatona, el hijo de Clemente, y su pertinaz incontinencia urinaria, el hincha de Camerún, el Clementosaurio los personajes tangueros, participan con hondo dolor la muerte de su creador, e invitan a su velatorio que se hará en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional.

Solicitan que no se envíen ofrendas florales y que cada uno lo recuerde con una sonrisa, de las múltiples que logró arrancar en su vida.

El macrismo insiste en ampliar Diagonal Sur



Para lograrlo necesita 40 votos (2/3) si la iniciativa llegara al recinto

La macrismo avanza con el proyecto que propone extender la Diagonal Sur hasta la 9 de Julio, para lo que deberá expropiar 40 inmuebles de cuatro manzanas. La iniciativa, que también plantea la construcción de estacionamientos subterráneos, fue criticada por legisladores opositores y organizaciones en defensa de patrimonio, que la califican como un "gran negocio".

Se trata de un viejo proyecto que data de 1907, ratificado en 1968 y convertido en ley en 2000, que obligará a expropiar 37 lotes privados (aunque desde siempre sujetos a expropiación), indemnizar a los vecinos que viven allí y desafectar otros tres que pertenecen al GCBA. Uno de estos últimos es la plazoleta de la esquina de Belgrano y Piedras. La polémica se generó a partir del tercer artículo del proyecto, firmado por Macri; el jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta; y el ministro de Desarrollo Urbano, Daniel Chain, que autoriza a construir y concesionar por 20 años para su explotación un estacionamiento público subterráneo, ya sea por la empresa constructora o por terceros.

La Avenida Presidente Julio Argentino Roca (como se llama la Diagonal) comenzó a construirse en 1913, junto a su melliza del Norte, aunque se extiende por 300 metros, desde la cabecera del Cabildo, sobre Bolívar, hasta el cruce de Belgrano y Piedras. Según el Ejecutivo, la ampliación prevista hasta Bernardo de Irigoyen y México "dotará de un nuevo referente urbano en la intersección con el eje 9 de Julio, equilibrando la presencia unívoca del Obelisco". (Funtes: diario Z y Tiempo Pyme)







dos meses de cumplirse un año de la promulgación de la ley Antitabaco en Argentina, el Ministerio de Salud de la Nación publicó hoy una resolución que obliga a las empresas a cubrir la mitad de las marquillas con advertencias rotativas y directas sobre los daños que provoca el tabaco, informa-

Por ese motivo, el 15 de junio próximo será el plazo máximo establecido por la resolución ministerial 497/2012, para que empiecen a circular las publicidades y los paquetes de cigarrillos con los nuevos lineamientos de la norma.

ron autoridades sanitarias.

"Una mujer en una camilla, un niño con una máscara de oxígeno y un pie afectado por una cangrena serán tres de las diez fotografías que irán rotando en los paquetes, junto a leyendas como `Fumar causa cáncer` en vez de la antigua frase `Fumar es perjudicial para la salud`", dijo a Télam Mario Virgolini, coordinador del Programa Nacional de Control de Tabaco de la cartera sanitaria.

Para el responsable del programa nacional, "el avance en la normativa es una decisión que se basa en la evidencia científica y en las recomendaciones de la OMS y del Convenio Marco Antitabaco".

"Hay estudios a nivel internacional, especialmente en los países que tienen más antigüedad en la implementación

Más medidas contra los daños que ocasiona el tabaquismo

A partir de junio las tabacaleras están obligadas a incluir en las marquillas textos e imágenes que ilustran los efectos del tabaquismo en la salud. Tendrán diez opciones rotativas.

de estas medidas, como Brasil y Canadá, que generan el estímulo en los fumadores de querer dejar de fumar", sostuvo Virgolini.

Además, aseguró, "el cambio de la promoción y publicidad también reduce el valor de marketing que tiene el paquete de cigarrillos para los chicos, y ayuda a que las personas no fumen dentro del hogar".

En definitiva, "ayuda a tomar conciencia sobre el daño que causa el hábito de fumar porque enfrenta al consumidor con otra realidad", dijo Virgolini.

"El mensaje `Fumar es perjudicial para la salud` que era fijo y que llevaba más de 30 años en la marquilla de los cigarrillos era más funcional a las tabacaleras que a la ciudadanía, en tanto protegía a la industria de potenciales acciones legales de los consumidores", estimó Virgolini.

En Argentina, un 40 por ciento de los casos de cáncer curables con su detección a tiempo podrían prevenirse controlando los factores de riesgo, grupo dentro del cual se destaca el tabaquismo como el causante del 90 por ciento de los casos de cáncer de pulmón, según estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación.

En tanto, la Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina (ALIAR) que está integrada por más de 100 organizaciones de la comunidad, informó que en el país fuma más del 33 por ciento de la población de 18 a 64 años y alrededor de 110 personas mueren por día por tumores y enfermedades cardíacas ocasionadas por el cigarrillo.

Para Marita Pizarro, coordinadora nacional de ALIAR, el avance que aporta la resolución es la de dar los criterios publicitarios necesarios para que la ley promulgada el año pasado se cumpla.

En ese sentido, recordó a Télam que desde ahora "las empresas están obligadas a rotar los mensajes para lograr un mayor impacto, y también tienen que utilizar las dos caras y un lateral del paquete con imágenes textos, en vez de una cara sola, como hasta ahora". La neumonóloga señaló además que estas leyes no van "contra el fumador, sino en favor de los derechos de todas las personas de poder estar en una ambiente saludable".

A partir de la resolución, el primer mensaje sanitario a utilizar será: "Fumar causa cáncer", advertencia que será actualizada por la cartera sanitaria "con una periodicidad no superior a dos años ni inferior a un año".

Los otros mensajes que se difundirán son: "Fumar causa adicción", "Fumar causa enfermedades cardíacas y respiratorias", "El humo de tabaco es causa de enfermedad y muerte", "Fumar causa muerte por asfixia", "La mujer embarazada que

fuma causa daños irreparables a su hijo", "Fumar causa enfisema pulmonar", "Fumar causa impotencia sexual", "Fumar quita años de vida", "Fumar puede causar amputación de piernas".

Estas advertencias deberán ocupar el cincuenta por ciento del dorso de los paquetes de cigarrillos, en tanto, la imagen ocupará un cincuenta por ciento del frente de los mismos.

En uno de los laterales de los envases de productos de tabaco deberá figurar la leyenda "Para dejar de fumar 0800 999 3040 www.msal.gov.ar/tabaco Ministerio de Salud de la Nación".

A su vez, la normativa establece que en los lugares de expendio de cigarrillos, como en los puntos de venta y distribución deberá exhibirse en lugar visible un cartel con la leyenda "Prohibida la venta, distribución, promoción o entrega, bajo cualquier concepto de productos elaborados con tabaco a menores de 18 años".

Así como también, en los lugares en que rija la prohibición de fumar, deberán colocarse carteles que lo indiquen.

El Ministerio de Salud deberá, en tanto, habilitar un número telefónico gratuito y una dirección de correo electrónico, para facilitar las denuncias por incumplimiento de las disposiciones de esta normativa.(Télam)



La Ciudad Deportiva de Boca Juniors en su época de esplendor. Allí el Gobierno de la Ciudad impulsa el proyecto de la constructora IRSA para la creación de un megaemprendimiento de lujo con viviendas, oficinas y áreas de uso público.

SOLARES DE SANTA MARÍA: EL GOBIERNO PRESENTARÍA UNA NUEVA PROPUESTA

umedales, villa Rodrigo Bueno, la figura Administrador, el camino de sirga, el estudio de impacto ambiental, el dragado del canal, la inversión de la empresa en la zona, etcétera. Esos son sólo algunos de los puntos que los representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y los miembros de la empresa IRSA tendrán que rever, de firmar un nuevo convenio para que la empresa consiga el aval de la Legislatura para construir el megaemprendimiento Solares de Santa María.

En una reunión informativa de carácter extraordinario, la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura, conducida por la legisladora PRO Karina Spalla se debatió este martes en el Salón Jauretche con taquígrafos, vecinos, y legisladores presentes, sobre los principales cuestionamientos al viejo convenio firmado entre la Ciudad y la empresa IRSA.

"Estoy en condiciones de poder informales que el Poder Ejecutivo tiene la voluntad de redactar un nuevo convenio que contemple lo que surja de lo debatido en estos años y en esta reunión especial", dijo la legisladora ante los legisladores Rafael Gentili, Enzo Pagani, Fernando de Andreis, Raquel Herrero, Alejandro Amor, Diana Martinez Barrios, Julio Raffo, Lidia Saya, María América González, Marta Varela, Adrián Camps, Claudio Palmeyro, Cristian Ritondo, Carmen

Polledo, Lía Rueda y Rocío Sánchez Andía, quienes se acercaron al Salón Jauretche cerca de las 11 de la mañana.

Una vez dicho esto, y de exponer los antecedentes y detalles técnicos del expediente que se encuentra en tratamiento parlamentario y que según manifestó "si antes del 3 de mayo de 2013 no se realizara la Audiencia Pública, quedaría sin efecto", diversos vecinos de la villa, comuneros, el abogado ex convencional constituyente Pedro Kesselman y hasta un especialista en ecología, opinaron sobre las implicancias del emprendimiento, y manifestaron su preocupación por el impacto ambiental, la exclusión social, el dragado del canal, la reserva ecológica y los humedales de la zona. Cuestiones, todas, por las que vienen bregando desde hace varios años.

El primer legislador en expresar su oposición al convenio firmado fue el representante de Socialismo Auténtico en Proyecto Sur, Adrián Camps, quien se refirió al valor económico que el Estado estaba entregando a IRSA y manifestó su pensar sobre la catalogación del terreno. Además, expuso su preocupación por la Reserva Ecológica.

A su turno, el diputado del FPV, Alejandro Amor, pidió un estudio de impacto ambiental y puso su mirada sobre "el poder que está cediendo el Estado". "¿Por qué el Estado no puede tener participación en este provecto?, dijo.

Luego, el diputado Julio Raffo (PSur) hizo una serie de apreciaciones sobre los aspectos legales del convenio, los cuales cuestionó duramente.

Y tras él, tomaron la palabra las diputadas Marta Varela, María América González, Diana Martínez Barrios, y los diputados Rafael Gentili y Enzo Pagani.

La legisladora de la Coalición Cívica, Sánchez Andía, pidió que se revea el plan de urbanización de la villa Rodrigo Bueno más allá del megaemprendimiento de Solares de Santa María.

Su pedido no lo dejó escapar el legislador PRO Enzo Pagani quien aseguró que "el Gobierno está trabajando en la urbanización de las villas" y, en particular esta, "no se está usando como moneda de cambio".

Cerrando la reunión, Spalla reiteró que lo discutido sería trasladado al Poder Ejecutivo para que sea tenido en cuenta a la hora de redactar un nuevo convenio. Ahora, queda en manos del Jefe de Gobierno de la Ciudad repensar junto a la empresa IRSA la alternativa. Según dicen en el oficialismo, "la voluntad está".

En rigor de verdad, el PRO no contaba con los 40 votos que la ratificación del convenio urbanístico necesita para ser aprobada en la Legislatura, de allí que Spalla pidiera al Ejecutivo, María Eugenia Vidal mediante, que el convenio fuera redactado nuevamente. (fuente: Noticias Urbanas 24/04/12)



Hoy como ayer, junto a Ustedes.

silos areneros buenos aires s.a.c.

Comercialización de áridos. Dragados, rellenos y transporte de materiales en bodega abierta

Brandsen 15 (C1156AC)

(e) Av. Pedro de

Mendoza y Caboto

Tel/fax. 4362-2442 L. Rot.

silos@silosareneros.com.ar

www.silosareneros.com.ar







Somos vecinos: compartimos un barrio y las ganas de mejorarlo.

Participá de los Consejos Consultivos Comunales. Las Comunas las hacemos entre todos.

buenosaires.gob.ar (f) (E)/gcba



